



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°040-2021

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes dos de febrero del dos mil veintiuno en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

Sr. Randall Black Reid	Presidente	Fracción PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	Fracción PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Sr. Freddy Badilla Barrantes	Fracción PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	Fracción PLN	Distrito Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN	
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

VI. Mociones.

VII. Asuntos varios.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°039-2020. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°39-2020. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria** N°019-2020. -----

Regidor Suplente Castillo Tercero: Indica que en la página 13 y 14 acuerdo 1089, se indicó hora de salida 7:30 am, pero que deben salir antes por las presas entonces para que se entienda que la comisión seria saliendo a las 6:00am., para cambiar la hora de salida de Siquirres. ----

Presidente Black Reid: Ok, no es que está mal, sino que deben de cambiar la hora de salida, compañeros para que se tome un acuerdo de cambiar la hora de salida de la COMAD, seria a las 6:00am el próximo 04 de febrero 2021 para ir a San José, Pavas. -----

ACUERDO 1090-02-02-2021



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se acuerda que en el acuerdo número 1089, de la sesión extraordinaria la hora de salida de la COMAD, el día 04 de febrero 2021 a San José será a las 6:00am, para retirar el jabón donado. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°19-2020. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número DE-023-02-2021 que suscribe que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigida a los Concejos Municipales y Alcaldías en el cual recuerda que está abierto el periodo de inscripción de este año 2021, hasta el próximo 30 de marzo, para optar por el galardón Bandera Azul Ecológica 2021, Categoría Municipales. -----

ACUERDO 1091-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar una copia del oficio número DE-023-02-2021 que suscribe que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a la Administración para lo que corresponda. ---

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Oficio sin número que suscribe el Sr. José Antonio Arce Jiménez/Director Ejecutivo de la Fundación Líderes Globales, dirigida a los miembros del Concejo Municipal, en el cual informa que publicaran un especial conmemorativo sobre el 50 aniversario del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM, invitan a las municipalidades a una pauta publicitaria o un publrreportaje en esta edición especial, e indican la tarifa de precios y espacios, Tamaño

Tarifa de precios y espacios.			
Tamaño	1 página	1/2 página	1/4 página
Precio + IVA	€500.000	€250.000	€150.000

ACUERDO 1092-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. José Antonio Arce Jiménez/Director Ejecutivo de la Fundación Líderes Globales a la administración (Alcaldía) para lo que corresponda. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **3.-**Oficio sin número que suscribe Alison Rivera González, dirigida al Concejo Municipal de
4 Siquirres, en el cual solicita la posibilidad de obtener un formulario para becas ya que se
5 encuentra estudiando, la misma es hija el funcionario municipal Víctor Rivera Araya,
6 menciona que no pudieron retirar el formulario porque él se encontraba internado y delicado
7 de salud.-----

8 **ACUERDO 1093-02-02-2021**

9 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
10 suscribe la joven Alison Rivera González a la Comisión de Becas y puedan brindar un informe
11 a la Comisión al Concejo Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **4.-**Oficio número DREL-SCE que suscribe la dirección de la Escuela Junto Antonio Facio, y
16 el Lic. Arnoldo Dunklen Ramírez/Asistente de Supervisor, dirigida al Concejo Municipal de
17 Siquirres en el cual indican que a raíz de la renuncia en pleno de la Junta de Educación de la
18 Escuela Junto Antonio Facio, al verse freneados varios trámites importantes que requieren la
19 aprobación de la Junta, se vieron en la necesidad de consultar a varios padres de familia para
20 integrar la Junta, lo cual muchos lo rechazaron porque sus trabajos les impiden cumplir con
21 las funciones, pero otros sí estuvieron anuentes, adjuntan copias del acta y copia de las cédulas
22 de identidad de los postulantes y certificación de Antecedentes penales de los mismos.-----

23 **Presidente Black Reid:** Creo que hay dos razones por la cual no pueda aparecer, tal vez
24 renunciaron y no presentaron una nota, al no presentarse a trabajar automáticamente estarían,
25 mientras ellos hayan hecho la asamblea, don Freddy tiene la palabra. -----

26 **Regidor Suplente Badilla Barrantes:** Buenas tardes a todos los presentes, este tema de
27 nombramientos de miembros de juntas en algún momento a mí me inquieta, porque se está
28 haciendo un mal uso de lo que el reglamento establece en un apartado que tiene, en donde
29 dice que en caso de emergencia o fuerza mayor no se presenten las ternas, pero eso solo para
30 dirección uno y escuelas unidocente, entonces esta es una escuela de dirección cuatro, la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 presencia del documento de renuncia de una junta de educación o junta administrativa es
2 fundamental para hacer la posterior sustitución, porque es la prueba fehaciente de que
3 efectivamente la persona renuncio, ya sea un documento colectivo si fue la junta en pleno y
4 habría que investigar qué fue lo que paso, en mi caso pensaría eso porque es extraño que eso
5 suceda, más en una institución que conozco y se cómo funciona, porque tuve relación directa
6 con ellos cuando fui supervisor del circuito 04 y tuve a cargo el Colegio Nocturno de Siquirres
7 donde firmamos varios convenios de cooperación entre ambas instituciones, se cómo
8 funcionan, pero más allá de eso la única forma de obviar ese documento es que las personas
9 no asistan a seis sesiones consecutivas de la junta, entonces se aportan las seis actas de las
10 reuniones, entonces solamente así se podría omitir el documento de renuncia, porque es por
11 lo que se pierde la credencial, les digo esto porque no puedo estar aquí sentado pensando que
12 pueden cometer un error a la hora de hacer un nombramiento, por la situación propia que está
13 viviendo la institución, a veces uno quiere ayudar pero a veces esa ayuda no cumple con los
14 parámetros de legalidad que tienen que haber, en especial para el Concejo que ustedes son los
15 que toman la decisión, valores esa situación, es una escuela que tiene que presentar
16 necesariamente terna por cada puesto, es decir 15 personas y es responsabilidad exclusiva de
17 la señora directora, él señor asistente de supervisión lo que hace es que firma en lugar del
18 supervisor, pero ya hay supervisor en ese circuito, entonces mi participación va en ese sentido
19 que analicen bien a la luz del reglamento este nombramiento que ellos están solicitando, la
20 situación de que no se presentan las notas de renuncias para tomar la mejor decisión, muchas
21 gracias.-----

22 **Presidente Black Reid:** Gracias señor don Freddy, gracias a Dios por tenerlo por acá, en este
23 caso con la explicación que nos hace el señor don Freddy no sé si esta escuela esta varada
24 ahorita porque la junta directiva no se está presentando a sesionar y no sé cuánto tiempo tienen
25 de no sesionar, pero nos mandan a decir que la junta directiva se fue en pleno, eso sí le
26 complica el funcionamiento a la institución al no estar la junta directiva funcionando en pleno,
27 esa era una situación que tenía el Colegio de Siquirres, en este caso lo que se haría sería
28 mandarle a pedir a la señora directora si nos puede hacer llegar la carta de renuncia de las
29 personas, porque siempre y cuando haga llegar eso se le estará aprobando el documento que
30 ella envía, o que justificación podría dar en este caso, es una escuela muy grande de muchos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 niños y si esa escuela se vara en el sentido de la cuestión de la junta, porque tengo entendido
2 que ellos son los que manejan los comedores y cuestiones así de las escuelas, entonces sí
3 podría complicar un poco el funcionamiento de las escuelas o de la institución, licenciada no
4 sé si usted nos podría asesorar un poco en esto, que acuerdo podríamos tomar para no
5 perjudicar a la escuela en sí, para que no se detenga todo el funcionamiento, pero también
6 movernos nosotros como lo acaba de aconsejar Badilla, vamos a pasar a la siguiente
7 correspondencia y esperar la solución que nos pueda brindar la licenciada.-----

8 **Presidente Black Reid:** Con respecto a la nota anterior compañeros de la Escuela Junto
9 Antonio Facio de la Terna, ya que les falta algunos requisitos no vamos a poder aprobarlo así,
10 porque no cumple con todos los requisitos verdad en especial las ternas, vamos a tomar un
11 acuerdo para comisionar a Freddy Badilla, para que colabore en instruir el proceso a la señora
12 de esta escuela, para que él pueda brindarles ese apoyo, el compañero Freddy como maneja
13 todo este tema con años de experiencia pueda tal vez brindar una mano de ayuda a esta
14 escuela, de acuerdo compañeros, ¿don Freddy esta anuente?-----

15 **Regidor Suplente Badilla Barrantes:** Si, claro. -----

16 **Presidente Black Reid:** Que sea definitivamente aprobado y en firme para que nuestro
17 compañero pueda ayudarles para que la próxima semana puedan tener ese documento listo. -

18 **ACUERDO 1094-02-02-2021**

19 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar al Sr. Freddy Badilla Barrantes,
20 regidor suplente con el fin de que brinde colaboración a la Escuela Junto Antonio Facio, para
21 los trámites correspondientes para solicitud de nombramiento y juramentación de una nueva
22 Junta de Educación, lo anterior porque faltan requisitos a presentar. Se designa al Sr. Badilla
23 Barrantes por su experiencia y conocimiento en estos temas. **ACUERDO**

24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **5.-Oficio sin número** que suscribe la Bach. Diana Karina Solórzano Mora/Directora de la
28 Escuela Las Brisas Madre de Dios, con el visto bueno de la Msc. Oky Cambroner
29 Mesen/Supervisora Circuito 04, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en la cual solicita
30 el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Educación de la Escuela Las Brisas Madre de Dios, lo anterior por renuncia de tres de sus
2 miembros. -----

3  Geudy Alejandra Rojas Martínez Céd: 7-164-121

4  Yadira Yanixa Flores Castillo Céd: 7-215-524

5  Carlos Manuel López Quirós Céd: 1-472-141

6 **ACUERDO 1095-02-02-2021**

7 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
8 las anteriores personas como miembros de la Junta Educación de la Escuela Las Brisas Madre
9 de Dios. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
11 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12 **6.-**Oficio sin número que suscribe los vecinos de Barrio San Martin, Carretera al Centro
13 Turístico Las Tilapias, en el cual solicitan las gestiones pertinentes para la colocación de
14 reductores de velocidad en el tramo de carretera que comprende la Plaza de Deportes del
15 Barrio San Martin, Siquirres, hacia el Centro Turístico Las Tilapias, lo anterior según las
16 consideraciones que ellos exponen en su oficio. -----

17 **ACUERDO 1096-02-02-2021**

18 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
19 suscriben los vecinos de Barrio San Martin, Carretera al Centro Turístico Las Tilapias al
20 Departamento de Infraestructura Vial Cantonal (DIVC), para lo que corresponda. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **7.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Emel Obando Jiménez de la Asociación de Desarrollo
24 Portón Iberia, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicitan el asfaltado de
25 600 metros y rellenar huecos, señalando que los dueños del servicio de buses públicos no
26 quieren ya brindar el transporte por los huecos. Agradecen la colaboración que les puedan
27 brindar. -----

28 **ACUERDO 1097-02-02-2021**

29 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del que suscribe el Sr. Emel
30 Obando Jiménez de la Asociación de Desarrollo Portón Iberia al Departamento de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Infraestructura Vial Cantonal (DIVC), para lo que corresponda. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **8.-**Oficio número DA-077-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde

5 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que se

6 permite trasladar oficios DAJ-ABI-S-2021-47 SABI-2020-117 y DAJ-ABI-S-2021-46

7 SABI2020-117, ambos suscrito por el señor Alex Ureña Ortega, Jefe de Departamento de

8 adquisiciones de Bienes Inmuebles del MOPT, en la cual remiten acta de notificación de

9 avalúo administrativo y acta de notificación de declaratoria de interés público de la propiedad

10 a nombre de la Municipalidad de Siquirres, folio real 7-86397-000. Lo anterior para los fines

11 consiguientes. -----

12 **Presidente Black Reid:** En base a esto compañeros necesitamos tomar un acuerdo, el cual

13 sería el siguiente: -----

14 **ACUERDO 1098-02-02-2021**

15 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Conforme

16 al oficio DAJ-ABi-S-2021-46, de fecha 25 de enero del año 2021, con referencia a la

17 Resolución No. 001260 que declara de interés público un lote propiedad de la Municipalidad

18 de Siquirres, necesario para la construcción del Proyecto Rehabilitación y ampliación de la

19 Ruta Nacional No. 32 Braulio Carrillo, Intercesión Ruta Nacional No. 4 (Cruce de Sarapiquí-

20 Limón), emitido por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Departamento de

21 Adquisiciones de Bienes Inmuebles. Así como oficio DAJ-ABI-S-2021- 47, de fecha 25 de

22 enero del año 2021, en referencia al Acta de Notificación de Avalúo Administrativo No.

23 2021-6, con fecha 19 de enero del año 2021, por un valor de ¢ 31.083.646; tomamos el

24 siguiente acuerdo en firme y dispensado de todo trámite de Comisión: manifestamos la

25 conformidad con el precio asignado. Instrúyase a la Secretaria Municipal, para que, en forma

26 inmediata y urgente, haga llegar este acuerdo al Departamento de Adquisiciones de Bienes

27 inmuebles del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Se dispensa de trámite de

28 Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **9.-**Oficio número DA-075-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
2 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que
3 remite expediente original de la Licitación Abreviada 2020LA-000026-01, denominada
4 Servicios Jurídicos para el Departamento de Infraestructura Vial Cantonal el cual consta de
5 98 folios lo anterior para su debida aprobación. -----

6 **ACUERDO 1099-02-02-2021**

7 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-075-
8 2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, junto
9 con el expediente original de la Licitación Abreviada 2020LA-000026-01, denominada
10 Servicios Jurídicos para el Departamento de Infraestructura Vial Cantonal el cual consta de
11 98 folios, a la Comisión Permanente de Hacienda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 **10.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna y el Sr. Luis Eduardo
16 Ortega Mora, de la Cooperativa de productores de Tilapia del Coco de Siquirres
17 (COOPETILACO) integrada por 20 personas, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en
18 el cual solicitan un espacio en el Concejo Municipal de Siquirres para la presentación
19 ejecutiva en diapositivas del proyecto que tienen, además solicitan una visita a la organización
20 de parte del Concejo Municipal de Siquirres, con el fin de que conozcan dicho
21 emprendimiento y de igual forma extienden la invitación al Alcalde y Vicealcaldesa.-----

22 **Presidente Black Reid:** Con respecto a este documento, tiene la palabra el señor alcalde don
23 Mangell Mc Lean. -----

24 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Buenas noches a todos los presentes, señor presidente como
25 ya le venía comentando anteriormente a partir de esa reunión, incluso el año anterior hemos
26 venido conversando con la Universidad Técnica Nacional, su servidor fue a una reunión en
27 aquel tiempo el director general de la universidad el señor Prieto, quien fue hace poco Ministro
28 de la Presidencia, porque nuestra intención como municipio es atraer universidades que se
29 instalen en el cantón de Siquirres, la UTN es una de ellas que de por si no tiene presencia en
30 toda la provincia, entonces nos parece oportuno que ellos puedan visualizar el Corazón del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Caribe, como una casa para ellos para que puedan venir a ofrecerle a nuestra gente que se
2 puedan prepararse para incorporarse al mercado laboral, dicho eso a partir de la reunión que
3 tuvimos el viernes anterior, pedí una audiencia en donde ya le pedí al señor presidente que me
4 acompañe a San José, probablemente a la sede del UTN o al INDER, en donde vamos a
5 conversar sobre ese tema más otros temas de interés para el cantón de Siquirres, pero además
6 en esencia queremos atraer la UTN al cantón de Siquirres, vamos a ir a reiterarles que aquí
7 estamos, porque si ellos están instalados acá no solo ese tipo de proyectos se van a dar,
8 estamos trabajando con ellos no sé si están enterados el tema de los búfalos, ellos está
9 capacitando a los bufaleros del Caribe Costarricense para poder emprender proyectos en esa
10 línea, este es un proyecto que ya habíamos hablado, también los queremos meter por Milano,
11 el famoso proyecto de INDER, Mercado Regional, entonces son muchas intenciones que
12 tenemos para con ellos, así que le agradezco señor presidente ojala me pueda dar una copia
13 de esa nota, para ponerme en contacto con los que suscriben, porque Siquirres tiene mucho
14 potencial para este proyecto, no sé si ustedes siguieron la reunión, se supone quien expone
15 don Guillermo quien expone de parte de la UTN está exponiendo un proyecto que puede
16 sustituir ganado, agricultura y muchas cosas más, según él las utilidades que se puedan tener
17 en 300 m2 son bastantes significativas. Dice que no es necesario el mercado internacional
18 porque esos peces podrían venderse perfectamente aquí en Costa Rica, así que manifesté en
19 esa reunión que Siquirres tiene mucha agua en las partes altas, esta gente es de las partes altas,
20 tiene mucho terreno e incluso espero no equivocarme hasta el embalse de la planta
21 Hidroeléctrica del Reventazón tiene el potencial para que nosotros sembremos peses ahí y que
22 las comunidades aledañas puedan organizarse y demás, o sea estamos soñando pero no cuesta
23 nada, entonces vamos a ir y les estaremos informando a ustedes que piensa la UTN de venirse
24 para Siquirres, porque hace tiempo se lo estamos pidiendo además vamos a respaldar la
25 iniciativa que ellos tienen y ojala nuestra gente respalde esto, Siquirres y la provincia de
26 Limón carece de organización comunal, es muy difícil en tema de producción Siquirres está
27 un poco quedado de las organizaciones, nos cuesta mucho trabajar en equipo acá, siempre lo
28 digo en el territorio de INDER, Guácimo a nivel agrícola está muy organizado es otro nivel,
29 nosotros queremos seguir y copiar cosas buenas, creo que en esa línea tenemos que comenzar
30 a caminar, ojala que sea del seno del Concejo Municipal quien apoye a las organizaciones



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

comunales que trabajen en conjunto, nosotros ahí colaborando y apoyando, ese proyecto me interesa muchísimo, ojal que ustedes puedan apoyar a quienes lo suscriben y nosotros desde el nivel que nos corresponde articular para que eso se pueda dar, en buena hora ya ellos están constituidos, ya están organizados, así que ahí les estaré informando de la reunión del martes, señor presidente no sé si se tiene que comisionar aprovechar ahora para el día martes creo que la reunión es a las 10:00am para que usted me pueda acompañar para tener la reunión con el decano de Atenas, dos vicerrectores creo que uno de ellos es don Guillermo y probablemente el rector de la UTN.-----

Presidente Black Reid: Excelente señor alcalde, que bueno escuchar esto, vamos a tomar un acuerdo para pasarle una copia de esta nota al señor alcalde para que pueda llevar la nota allá, después de que vengamos el martes de allá para acá con respuesta para convocar o tal vez darles un espacio a los muchachos acá. -----

ACUERDO 1100-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna y el Sr. Luis Eduardo Ortega Mora, de la Cooperativa de productores de Tilapia del Coco de Siquirres (COOPETILACO) integrada por 20 personas al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, para lo que corresponda.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: El otro acuerdo sería para comisionar al señor presidente del Concejo Municipal para el martes 09 de febrero para que acompañe al señor alcalde a esta reunión a San José, están de acuerdo compañeros, que sea definitivamente aprobado y en firme. -----

ACUERDO 1101-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar al presidente del Concejo Municipal el Sr. Randal Black Reid, para el próximo martes 09 de febrero del 2021 para que pueda acompañar al señor alcalde a la reunión con el UTN en San José, la cual se llevará acabo a las 10:00am. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** –

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Tiene la palabra el síndico don Alexander Pérez Murillo. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Síndico Pérez Murillo: Buenas noches a todos los presentes, escuchando las palabras del señor alcalde que bueno que este Concejo se involucre también en la parte productiva, en este momento me toca representar el sector productivo a nivel de Guácimo y Siquirres, realmente como dice el señor alcalde estamos quedaditos, represento una organización hace 12 años hemos ido de la mano pulseándola a como hemos podido, realmente se ha hecho pero no lo suficiente, entonces ojala que este honorable Concejo acoja esa parte productiva ahorita en este momento estamos perdiendo cantidades de plátanos, cantidades de yucas se perdieron el año anterior, realmente esto es preocupante, también a como hay caminos en mal estado, realmente aplaudo a esa moción, ojala que todo salga bien, gracias.-----

Presidente Black Reid: Tiene la palabra el regidor Junior Quirós. -----

Regidor Quirós Chavarría: Solo para comentar en la intervención del señor alcalde recordar la parte de lo que es conservación, no es que va a desaparecer la producción de res, sino que es de tratar de darle otra opción a las personas con la cantidad de fluido hídrico que tenemos, porque los costos son menores, no solo para alimentar la semilla, sino en la creación de las fosas donde van a entrar los peces, con esto lo que el señor alcalde se refería, por ejemplo para que una res este en venta pasan hasta seis meses o un año, en cambio con esta producción a partir de los tres meses en adelante ya empieza a estar en el periodo para poderlo distribuir, entonces los costos de producción son menores y la manutención también, por eso es una forma de estimular la economía máxime con la riqueza hídrica que tiene el cantón, sé que algunos no pudieron estar en la reunión, pero vieras que importante fue la intervención de este señor, porque como dato importante recordemos que la industria cárnica también aumenta la huella de carbono y si disminuimos esta producción en Siquirres la huella de carbono va a bajar y esto va a traer mejoras significativas en nuestro ambiente y nuestro estilo de vida, como dice el señor alcalde es muy interesante, es un proyecto de ganar, ganar, esperemos que se dé, muchas gracias.-----

11.-Oficio sin número que suscribe la Junta Directiva del Comité Cantonal de la Persona joven de Siquirres, la Sra. Rosa Wilson Moya/Presidente, y la Srita. Yerlin Baar Montero/Secretaria, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, donde informan que durante la sesión N°1 realizada el jueves 07 de enero del 2021, se nombró la Junta Directiva del CCPJS de la siguiente manera:



Puesto	Nombre	Cédula	Representante de:
Presidente	Rosa Wilson Moya	1-1441-715	Organizaciones Juveniles
Vicepresidente	Yeuffrey Adrian Morgan Mullins	7-187-598	Organizaciones Juveniles
Secretaria	Yerlin Mellissa Baar Montero	1-1665-143	Municipal
Tesorera	Jacqueline Loaiza Ortega	7-240-820	Colegios
Fiscal	Denerry Fernando Zamora	1-1738-456	Organizaciones Religiosas
Vocal 1	Junior David Serrano Pereira	7-225-459	Organizaciones Deportivas
Vocal 2	Erick Jesus Montero Chavarría	7-307-984	Colegios
Funcionario Municipal de enlace: Sr. Kendral Allen Maitland.			

Presidente Black Reid: Vamos a pasar esta nota a la Comisión de Deportes y vamos a recibir la nota que ellos nos están enviando con la conformación de la nueva junta directiva del Comité de la Persona Joven. -----

ACUERDO 1102-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda recibir el oficio sin número que suscribe la Junta Directiva del Comité Cantonal de la Persona joven de Siquirres, asimismo trasladarlo a la comisión de Deportes de la Municipalidad de Siquirres, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Tiene la palabra doña Yoxana Stevenson. -----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Buenas noches, saludos compañeros, señor presidente o tal vez sería con el señor alcalde, tal vez si pudiese facilitarle al Comité de la Persona Joven el asunto del presupuesto de ellos, para que sepan más o menos por donde andan, porque ellos me estuvieron preguntado y no puedo darles esa información. -----

Presidente Black Reid: Vamos a tomar un acuerdo para que la administración le certifique al Comité de la Persona Joven lo que tienen en finanzas. -----

ACUERDO 1103-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle a la administración girar instrucciones para que el departamento que corresponda certifique los recursos económicos existentes para el Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, y la hagan llegar a los mismos. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

12.-Oficio número COMAD-001-2021 que suscribe el Sr. Pablo Castillo Tercero/Regidor Suplente y presidente de la COMAD, dirigida a la Ing. Karla Cruz Jiménez, con copia al Concejo Municipal y a la Vicealcaldesa Municipal donde solicitan el prestamos de un camión con capacidad de trasladar de transportar 4.5 toneladas de jabón donado por convenio de la Federación de ONG”s PCD y Adulto Mayor, COMAD y Banco de Alimentos, para el día jueves 04 de febrero al ser las 6:00am. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

ARTÍCULO V.

Informes de Comisión.

1.- Se conoce informe número 11-2021 de la Comisión COMAD que textualmente cita: -----

COMAD

Municipalidad de Siquirres

INFORME

INFORME N° 011-2021

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Se programa visita al distrito Florida para la entrega de jabón en las comunidades del mismo; el día 27 de enero 2021.

POR TANTO:

PRIMERO: Se realiza la visita al distrito por parte de los síndicos, Willie Bianchini y Lidieth Vega, Saliendo a las 7:00 am de Calle Fuentes llegando a Villa Aurora a las 7:15am. Se realiza vista a diferentes comunidades con un recorrido de 81kms. Al finalizar salimos de Lomas a las 5:00pm llegando a Florida centro a 5:20pm.

SEGUNDO: Por lo anterior mencionado y la comisión asignada por el Honorable Concejo Municipal de Siquirres, Solicitamos el pago de viáticos correspondientes.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1

2

3

4



Willie Bianchini Gutierrez

Lidieth Vega García

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe número 11-2021 de la Comisión Comad. -----

ACUERDO 1104-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad aprueba el informe número 11-2021 de la Comisión de COMAD, por lo tanto, se acuerda: el pago de viáticos según corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce informe de comisión presentado por las siguientes personas: Síndica Suplente Yerlin Baar, Síndico Stanley Salas Salazar, Síndica Suplente Jaimee Johnson Black Montero, visita a la comunidad de Bella Vista, realizada el día 26 de enero 2021, que textualmente cita:

Informe de Vista a Comunidad de Bella Vista

Concejo Municipal de Siquirres

Siquirres, Limón, Costa Rica

Estimadas/os miembros

Nosotros, Yerlin Baar Montero, síndica suplente de Cairo, Stanley Salas Salazar, síndico de Germanía y Jaimee Johnson Black, síndica suplente de Germanía, informamos que asistimos a una reunión con dirigentes y/o actores sociales de la comunidad de Bella Vista, entre estos, integrantes de: organizaciones comunales, deporte y la Directora de la Escuela de la comunidad, la Sra. Sindy Salas Spencer.

La reunión fue solicitada por la comunidad y tuvo lugar el día martes 26 de enero de 2021, en el salón comunal de Bella Vista de Cairo, de la 1:00 pm y regresando a las 4:00 pm al Concejo Municipal, en la cual se atendieron consultas y se recibieron diferentes solicitudes, a decir:

- Evacuar dudas con respecto al cambio de jurisdicción de Bella Vista que actualmente pertenece al distrito de Cairo, y consulta sobre el trámite requerido para reintegrarse al distrito de Germanía.
- Solicitud de atención de camino



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRRES

- Solicitud de apoyo legal municipal para realizar traspaso de terreno
- Solicitud dirigida a la comisión de caminos de inspeccionar puente ubicado, en el camino conocido como “la arrocera”
- Consulta sobre trámite para solicitar alumbrado público
- Consulta sobre perfiles correspondientes a Presupuesto Participativo
- Solicitud de piedra de cuarta para relleno donde se ubica playground infantil debido a que con frecuencia se inunda.
- Consulta sobre proyecto habitacional en Milano
- Solicitud de arena para instalar malla en plaza de deportes
- Inconformidad por error en entrega de materiales correspondientes a proyecto durante el año 2020
- Exposición de problemática en la escuela de Bella Vista a causa de plaga de murciélagos y deterioro en el zinc.

Las anteriores solicitudes serán remitidas a las respectivas instancias municipales, mediante el Concejo de Distrito de Cairo.

Yerlin Baar Montero

Stanley Salas Salazar

Jaimee Johnson Black

Presidente Black Reid: Somete a votación acoger el informe. -----

ACUERDO 1105-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe de comisión presentado por: La Síndica Suplente Yerlin Baar, Síndico Stanley Salas Salazar, Síndica Suplente Jaimee Johnson Black Montero, de visita a la comunidad de Bella Vista, realizada el día 26 de enero 2021.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Se conoce informe número 002-2020 de la Comisión de Juventud, que textualmente cita: -

COMISION DE JUVENTUD

Municipalidad de Siquirres



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

INFORME

INFORME N° 002-2020

PRIMER A LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Los suscritos miembros de la Comisión de Juventud; procedemos a informar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que se celebró reunión el día martes 26 de enero de 2021 en la sala de sesiones del Concejo Municipal a las 16:06 horas.

SEGUNDO: Se informa sobre apertura de libro de actas de la Comisión de Juventud.

TERCERO: Se informa sobre nota enviada al Concejo Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Siquirres (CCPJ), felicitándole e informando sobre la anuencia de esta Comisión de Juventud a apoyarlos y participar de sus reuniones cuando lo consideren.

CUARTO: Se informa sobre la contestación a la nota por parte de la Junta Directiva del CCPJ donde indican su agradecimiento por la anuencia y disposición, además; acuerdan invitar a esta comisión a participar de una reunión como espacio de presentación e intercambio de ideas, así como otros asuntos de interés.

QUINTO: Se socializo ideas y posibles proyectos para el desarrollo integral de la juventud Siquirreña: relacionadas con la promoción de la salud y recreación en los distritos, mediante el uso e implementación de máquinas para ejercicio al aire libre, la educación y concientización ambiental por medio de brigadas o voluntariado para la reforestación en áreas específicas, y finalmente, actividades para el disfrute y recreación como podrían ser los conciertos, una vez que las autoridades correspondientes así lo determinen.

PORTANTO:

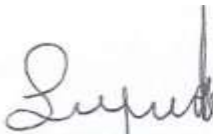
Comisión de Juventud:

Los suscritos miembros de la Comisión de Juventud, en atención al CCPJ, ACUERDAN: asistir a reunión cuando sea convocada para compartir las ideas de proyectos en procura del desarrollo integral de la juventud del cantón.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES


JOHNNY LOAIZA LÓPEZ
PRESIDENTE


YERLIN BARR MONTERO
SECRETARIA


PABLO CASTILLO TERCERO


ELÍAS JARA VEGA

Presidente Black Reid: Somete a votación acoger el Informe número 002-2020 de la Comisión Juventud. -----

ACUERDO 1106-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe número 002-2020 de la Comisión de Juventud, de la reunión del día martes 26 de enero de 2021 en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda: Que la Comisión de la Juventud asista a reuniones cuando sea convocada para compartir las ideas de proyectos en procura del desarrollo integral de la juventud del cantón. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Mociones.

1.-Moción presentada por la regidora Suplente Zoraida Cedeño y acogida por los regidores propietarios Sr. Junior Quirós Chavarría, Sra. Karla Alvarado Muñoz, Sr. Elías Jara Vega, Sr. Randall Black Reid y la Sra. Susana Cruz Villegas, que textualmente cita: -----

Moción

REGIDORA PROPONENTE: Zoraida Cedeño y otros (as) Regidores (as). CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

MOCIÓN: Para que este honorable Concejo Municipal tomemos el acuerdo de recibir en una sesión a la Cooperativa de Productores de Tilapias del Coco de Siquirres, además de que se les del apoyo con el proyecto de Piscicultura de la UTN expuesto en la Sesión de Alcaldes de Limón, realizada en Matina el día 28 de enero del 2021.

FUNDAMENTO:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

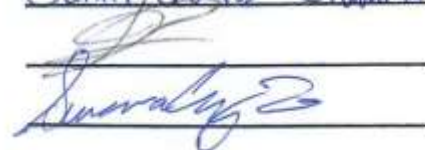
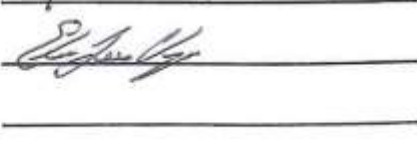
- 1 • De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, artículo 32 de
2 la Ley de la Jurisdicción Constitucional.

3 Consideraciones de hecho

4 PRIMERO: Es un emprendimiento comunal que busca la generación de empleo, tomando
5 en cuenta los altos índices de desempleo del país

6 SEGUNDO: La necesidad que existe en la población costarricense ante los retos y desafíos
7 que se viven en las sociedades en el siglo XXI para la reactivación económica y la generación
8 de empleos verdes que sean amigables con el medio ambiente.

9 
10 FIRMA DEL PROPONENTE

11 REGIDORES QUE APOYAN LA MOCIÓN:
12  Junior Quirós Chavarría  Karla Ahrenscho Muñoz
13  

15 Presidente Black Reid: Compañera Zoraida no sé si quiere defender la moción. -----

16 Regidora Cedeño Rojas: Buenas noches a todos los presentes, ya anteriormente leyeran algo
17 sobre esta cooperativa, si es muy bueno que la acepten o que vayamos allá, vieras que me
18 sorprendieron ver lo organizados que están, si hay alguien en esta vida que come tilapias esa
19 soy yo, ahora que hablaban de la res a mí la vaca me vale, no sabía que existía tilapia roja, me
20 quede sorprendida porque ellos están produciendo tilapia roja, entonces es eso más otro
21 montón de cosas que encierra esta cooperativa, son gente de a pie, nosotros que la pulseamos,
22 sería muy bonito porque no son a todos porque no 20 pero que vengan 2 para que expongan
23 rápidamente, para que ustedes vean lo que se está haciendo y que ellos sirvan de ejemplo,
24 porque como decía nuestro señor alcalde aquí carecemos de que nos acuerpemos, para seguir
25 adelante, ellos si tienen eso, los insto para que les den la oportunidad para que vean que es un
26 buen proyecto, a lo mejor hasta otros puedan salir beneficiados con esto o ya sea para que
27 hagan otros y agarren pilas para que saquen otros proyectos.-----

28 Presidente Black Reid: Excelente señora regidora Suplente, con respecto a la moción que
29 presenta la compañera Zoraida me gustaría igual reiterar nuevamente que les parece si para el
30 próximo martes pudiéramos tomar el acuerdo después de traer información de allá de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

recibirlos y tal vez poder intercambiar información con ellos, además tal vez en esa reunión el señor alcalde podría traer una buena noticia que tal vez les alegraría el día, también el acuerdo podría ser que en vez de ellos venir acá a exponernos a nosotros, podríamos nosotros movernos allá, que dos personas nos reciban allá y nos expongan el tema del trabajo que están haciendo y así sabemos un poquito más de lo que tenemos en Siquirres, si les parece bien la idea el próximo martes podríamos tomar el acuerdo para nosotros poder subir para que nos expongan en vivo y a todo color el trabajo que están haciendo, están de acuerdo compañeros, entonces el acuerdo sería que vamos a esperar hasta regresar para convocar un día para subir allá para que ellos nos puedan exponer-----

ACUERDO 1107-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda referente a la moción anteriormente descrita dejar pendiente la convocatoria para atender a los integrantes de la Cooperativa de productores de Tilapias del Coco, es espera de lo que acontecerá en reunión del martes 09 de febrero y tal vez mas bien el Concejo Municipal pueda visitar la Cooperativa, para que nos puedan realizar la presentación. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Moción presentada por la regidora Esmeralda Allen Mora y secundada el regidor propietario Junior Quirós Chavarría, que textualmente cita: -----

MOCIÓN

REGIDORA PROPONENTE: Esmeralda Allen y otros (as) Regidores (as).

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

MOCIÓ: Para que este Honorable Concejo Municipal tomemos el acuerdo de recibir en Sesión al Comité de caminos de los vecinos del Barrio la Guaria.

FUNDAMENTO:

- De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, articulo 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.


FIRMA DEL PROPONENTE

REGIDORES QUE APOYAN LA MOCIÓN:




MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Señora regidora Esmeralda Allen puede defender su moción. -----

2 **Regidora Allen Mora:** Buenas noches a todos los presentes, en días pasados me acerque al

3 señor alcalde para solicitarle que en el barrio la Guaria hay dos entradas una totalmente no se

4 podía entrar ningún vehículo porque eran unos huecos que ni se imaginan, pero gracias a Dios

5 con la ayuda del señor alcalde Mangell Mc Lean mando a solucionar el problema por lo menos

6 de una entrada, en días pasados se me acercaron unos señores que no sabía que Vivian en la

7 Guaria había un comité de caminos, pero ellos están también preocupados por la entrada

8 principal de la Guaría, porque se está deteriorando de una manera tremenda, entonces ellos

9 están pidiendo que puedan venir por lo menos unas dos personas a decir lo que ellos más o

10 menos quieren para el Barrio la Guaria, esa era la inquietud por eso se presentó la moción de

11 esta manera.-----

12 **Presidente Black Reid:** ¿A ellos les interesa que la comisión de caminos los pueda visitar

13 ahí en el lugar? -----

14 **Regidora Allen Mora:** Si claro, así como don Mangell mando arreglar la otra entrada, ahora

15 es para ver si se puede la entrada principal de la Urba, que está al puro frente de la antena,

16 casi a la entrada del colegio-----

17 **Presidente Black Reid:** Muy bien, vamos a tomar un acuerdo para que la Comisión de

18 Caminos pueda visitar esta comunidad y a estas personas el día jueves 11 de febrero 2021 a

19 las 02:00pm, vamos a pedir que nos acompañe el ingeniero de la Junta Vial para que él pueda

20 estar con nosotros, ya que nosotros no somos técnicos, vamos a pedir que nos brinden

21 transportes y viáticos para ese día. -----

22 **ACUERDO 1108-02-02-2021**

23 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la Comisión de Caminos para

24 el día jueves 11 de febrero del 2021 a las 02:00pm, para que puedan ir a realizar una visita a

25 al Barrio la Guaría. Así mismo se le solicita al Ing. William Solano Ocampo de la Junta Vial

26 Cantonal de Siquirres pueda acompañar a la Comisión, se comisionan con viáticos y

27 transporte. -----

28 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

29 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

30 **Presidente Black Reid:** Don Freddy Badilla por favor ocupar la curul de la regidora doña



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Karla Alvarado ya que ella pidió un chancecito. -----
3.-Moción presentada por la regidora Esmeralda Allen Mora y secundada por el regidor propietario Junior Quirós Chavarría, que textualmente cita: -----

MOCIÓN

REGIDORA PROPONENTE: Esmeralda Allen y otros (as) Regidores (as).

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

MOCIÓ: Para este honorable Concejo Municipal tomemos el acuerdo de hacer una excitativa al Instituto Costarricense de Electricidad, ante la problemática de Florecientes de luz pública en mal estado, que posibilitan los asaltos en nuestro cantón.

FUNDAMENTOS:

- De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, artículo 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.


FIRMA DEL PROPONENTE

REGIDORES QUE APOYAN LA MOCIÓN:


Presidente Black Reid: Señora regidora Esmeralda Allen puede defender su moción. -----
Regidora Allen Mora: La semana pasada creo que abordamos este tema, pero lo abordamos hablando de Cairo y la Francia, en este momento lo estoy abordando por el Barrio la Guaria, para nadie es un secreto que el Barrio la Guaria son muy conflictivos, sabemos que si se ha hecho de muchas maneras solicitarle al ICE que nos arregle las lámparas que están quemadas desde hace meses, la que más preocupa es la que está en el Puente Negro por ser ese lugar muy peligroso y por ahí transitan muchas personas a todas horas y los asaltos están ahí, no sé si este Concejo podría hacer presión mandando una nota al señor Castillo que es el encargado de electricidad en el cantón de Siquirres, para ver de qué manera él puede arreglarnos estas lámparas que están quemadas en el Barrio la Guaria, creo que tal vez con un poquito de presión por parte del Concejo en pleno para que nos arreglen esas lámparas y también las que están por el colegio ya que están quemadas.-----

Presidente Black Reid: Estamos con una situación complicada en el cantón, porque en Germania en el centro por la escuela hace como siete u ocho meses hay una lámpara quemada



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 y se ha reportado como hace 10 veces y ellos justifican que, por el COVID, pero he visto que
2 en otros lugares andan poniendo lámparas. -----

3 **Regidora Allen Mora:** Podríamos mandar la nota si ya no hay una respuesta que sea
4 favorable para la comunidad, no solo para la Guaria también les dije de Cairo y la Francia que
5 también es otro peligro, entonces será tomar otra medida meter un solo cuartazo o algo tienen
6 que hacer con estas comunidades. -----

7 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la regidora Susana Cruz. -----

8 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas noches a todos los presentes, les doy un consejo por mi
9 parte me ha tocado reportar lámparas porque los vecinos de allá tienen ese mismo problema,
10 en mi caso fui directamente a la administración no sé si fue que les hable muy fuerte o no sé,
11 la idea es que no duraron ni tres días y fueron a reparar todas las lámparas, si gustan me invitan
12 y los acompaño.-----

13 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a tomar un acuerdo para enviarle esta nota al
14 señor del ICE, además abundar en la nota que también en Germania hay una lámpara desde
15 hace nueve meses y se ha reportado más de diez meses y no han llegado arreglarla. -----

16 **ACUERDO 1109-02-02-2021**

17 Sometido a votación por unanimidad se acuerda enviar copia de la moción presentada por la
18 regidora Esmeralda Allen, a Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), con el fin de que
19 colaboren con la colocación de lámparas en el cantón de Siquirres. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **Presidente Black Reid:** También creo que a veces es necesario, porque como presidente del
23 Concejo Municipal he sacado mi tiempo como vecino de Germania para ir hacer la denuncia
24 personalmente al ICE, entonces hay que entender que a veces estas gestiones las debe de hacer
25 la comunidad, deberían de ir pararse a fuera y no dejar que atiendan a nadie, en este país se
26 han logrado más cosas cuando el pueblo sale, a veces el pueblo quiere estar tranquilo en la
27 casa y dejar que dos o tres personas del pueblo resuelvan, pero si es necesario que la
28 comunidad salgan porque creo que a la comunidad es la que le corresponde pelear sus
29 derechos, porque ellos son los que pagan la luz, tiene la palabra la regidora Susana Cruz.----

30 **Regidora Cruz Villegas:** En base a eso diría que se debería de hacer un combo bien bueno,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 porque donde nosotros fueron casi que al tercer día que vine y deje la nota, les dije que aquí
2 ya habían venido varias veces y ustedes no han hecho nada, no es posible que la gente esté
3 pasando inseguridades, porque a ustedes hace tiempo se les reporto y no han hecho nada, si
4 ustedes no lo reciben aquí me dicen porque si no me voy para la Contraloría de Gestiones y
5 ustedes verán que resuelven, pero ellos si piden que se les mande el número de ni se dónde
6 está la lámpara, ahora tengo que ir porque quedo una lámpara con detector de movimiento y
7 la tienen que ir a reparar, entonces sí sería bueno que se hagan todas esas notas, tal vez dos o
8 tres de nosotros ir, agarrar al administrador decirle porque con COVID o sin COVID ellos no
9 trabajan, porque eso fue antes del COVID.-----

10 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos hacer un receso de dos minutos. (Pasados los
11 dos minutos se reanuda la sesión). -----

12 **4.-Moción** presentada por la Regidora Susana Cruz Villegas y secundada por los regidores
13 propietarios, que textualmente cita: -----

MOCION.

15 Ante la situación que está viviendo una gran parte de la ciudadanía del Cantón de Siquirres, a
16 los cuales se les limita el ejercicio y su acceso los servicios públicos gubernamentales en
17 violación a los derechos constitucionales y fundamentales a un sector de la población por la
18 implementación desigual del sistema de gobierno digital, privados de las condiciones físicas,
19 educativas o económicas, es indispensable que el Concejo Municipal de Siquirres, denuncie
20 y demande la implementación de acciones positivas para erradicar este tipo de divergencias
21 sociales ante el uso del gobierno digital promovido por el Gobierno de la Republica; en tal
22 sentido, se propone que el Concejo Municipal tome el siguiente acuerdo:

23 Enviar a todas las instituciones públicas establecidas en el Cantón de Siquirres y a las
24 máximas autoridades que las representan a nivel nacional, que han implementado en forma
25 absoluta tramites únicamente en línea o digitales, lo siguiente: implementar en forma urgente
26 un apoyo en forma presencial, por medio de un funcionario que cuente con un equipo de
27 cómputo, para que puedan asesorar a los usuarios (personas: -que no saben leer y escribir, -
28 adultas mayores, -que carecen de estudios formales suficientes para utilizar plataformas
29 digitales,- con discapacidad, -que no cuentan con los recursos para adquirir teléfonos
30 inteligentes o bien computadora, o -que no cuentan con acceso a internet por falta de cobertura



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

en razón de la lejanía en que viven) para poder realizar su diligencia. La ausencia de este tipo de apoyo violenta el principio de igualdad constitucional y la inserción al mundo del gobierno digital.

Susana Cruz Villegas *Karla Alvarado Muñoz*
Junior Quiros Ch *[Firma]*
[Firma]

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la regidora Susana Cruz Villegas. -----

Regidora Cruz Villegas: Cuando dicen defender definiendo, más cuando la gente tiene problemas con lo de la tecnología, porque las instituciones siguen creyendo que todos vivimos como viven ellos con wifi y todo puesto ahí, pero la gente de los alrededores no, hasta para variar ya se nos robaron hasta los cables, no pueden sacar ningún trámite que sea digital, hay gente que ni tarjeta tienen y lo to tienen que pagar por medio de una tarjeta, entonces si quisiera que se le llegue a todas esas instituciones, ellos tienen que ver como hacen para todas esas personas que no tienen acceso, aparte de la discapacidad, los que son analfabetos, ustedes saben todos los problemas que se presentan al no tener tecnología más todos los problemas que vienen, entonces que se envíe la nota y que ellos le resuelvan a la gente, porque esos trámites los piden del juzgado, el IMAS, definitivamente no se puede entonces que ellos hagan una opción de ver las zonas que no tienen y prioricen, que hagan igual que en la muni esos filones pero que los atiendan, gracias.-----

Presidente Black Reid: Somete a votación la Moción presentada por los regidores propietarios. -----

ACUERDO 1110-02-02-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Enviar a todas las instituciones públicas establecidas en el Cantón de Siquirres y a las máximas autoridades que las representan a nivel nacional, que han implementado en forma absoluta tramites únicamente en línea o digitales, lo siguiente: implementar en forma urgente un apoyo en forma presencial, por medio de un funcionario que cuente con un equipo de cómputo, para que puedan asesorar a los usuarios (personas:-que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

no saben leer y escribir, -adultas mayores, -que carecen de estudios formales suficientes para utilizar plataformas digitales,- con discapacidad, -que no cuentan con los recursos para adquirir teléfonos inteligentes o bien computadora, o -que no cuentan con acceso a internet por falta de cobertura en razón de la lejanía en que viven) para poder realizar su diligencia. La ausencia de este tipo de apoyo violenta el principio de igualdad constitucional y la inserción al mundo del gobierno digital. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Moción presentada por todos los señores Regidores de la Fracción del Partido Liberación Nacional y del Partido Frente Amplio, que textualmente cita: -----

MOCION, presentada por todos los señores Regidores de la Fracción del Partido Liberación Nacional y del Partido Frente Amplio, como a continuación se expone, solicitan al honorable Concejo Municipal de Siquirres su conocimiento y aprobación.

**REESTRUCTURACION DE HORARIOS POR NO PAGO DE HORAS EXTRAS,
NO FRACCIONAMIENTO Y PLANIFICACION DE VACACIONES PARA EL
PERSONAL DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SIQUIRRES**

CONSIDERANDO

PRIMERO: ANTECEDENTES.

1. Conforme resolución 01-2021, de fecha, 06 de diciembre del 2020, dictado por la Licda. Mauren Cash, en ejercicio de Alcalde de Siquirres a.i., se resolvió instruir al departamento de Talento Humano, Dirección Administrativa Financiera, Tesorería Municipal y Contabilidad: atender y tomar en consideración para su respectivo acatamiento las disposiciones y ordenanzas de no pago de horas extra, suplencias y demás egresos señalados en el acuerdo N° 999 y en el oficio DFOE-DL-2450. Así mismo se insta a las jefaturas adscritas al programa 1, a fomentar alternativas operativas para mantener la continuidad de servicios a pesar de las regulaciones presupuestarias que se han emitido. Cuyo sustento se fundamenta en la existencia de una comunicación de la Contraloría General de la República referente al oficio DFOE-DL-2450 del 18 de diciembre 2020, el cual contiene la aprobación parcial del presupuesto ordinario 2021 de la Municipalidad de Siquirres. A raíz de esto, el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 Concejo Municipal mediante el acuerdo N° 999 en la Sesión Ordinaria N° 35 emitió
2 una serie de ordenanzas, restringiendo y eliminando contenido presupuestario de
3 partidas de Horas Extra del programa 1 (Administración General), suplencias del
4 programa 1 (Administración General), y demás erogaciones (Anualidades, costo de
5 vida, alimentos y bebidas y cuentas complementarias del programa 1, 2 3 del
6 presupuesto institucional. Todo lo cual, ha obligado a toda la Municipalidad de
7 Siquirres a implementar un recorte presupuestario, por cuanto no se cuenta con los
8 recursos económicos para pagar horas extras, implementándose a nivel de
9 administración y también ha de implementarse dentro del Concejo Municipal,
10 específicamente en el funcionamiento de la Secretaría Municipal; para lo cual se
11 considera: oportuno, técnicamente posible y pertinente, readecuar los horarios de las
12 funcionarias sin que dicha reestructuración horaria viole ningún derecho laboral y se
13 cubran mayores horas de servicio por las particularidades del funcionamiento del
14 Concejo Municipal, debiéndose cubrir en todo momento las sesiones municipales.
- 15 2. Conforme a lo que establece los artículos 17, incisos a), j), k), 132 en relación al 13,
16 incisos: a), b), y d) todos del Código Municipal, es competencia del Alcalde ejercer
17 como Administrador General y Jefe de las dependencias municipales vigilar la
18 organización, la funcionalidad y coordinación de la Municipalidad, así como el fiel
19 cumplimiento de los acuerdos municipales, leyes y reglamentos en general. Le faculta
20 al titular de la Alcaldía a realizar movimientos de personal a fin de satisfacer
21 necesidades reales del municipio. Y por su parte el Concejo Municipal determina las
22 prioridades de desarrollo del Municipio, además acuerda los presupuestos municipales
23 y tiene la potestad de reglamentar la prestación de los servicios municipales; para el
24 caso en cuestión los servicios que se prestan dentro y fuera del Concejo Municipal y
25 sus dependencias adscritas como lo es la Secretaría Municipal.
- 26 3. Conforme el artículo 112 del Código Municipal: *“Las municipalidades no podrán*
27 *efectuar nombramientos ni adquirir compromisos económicos, si no existiere*
28 *subpartida presupuestaria que ampare el egreso o cuando la subpartida aprobada*
29 *esté agotada o resulte insuficiente; tampoco podrán pagar con cargo a una subpartida*
30 *de egresos que correspondan a otra. La violación de lo antes dispuesto será motivo*



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 *de suspensión del funcionario o empleado responsable, y la reincidencia será causa*
2 *de separación”.*

3 4. La Alcaldía Municipal como Administrador General y Jefe de las dependencias
4 municipales, está obligado a tomar las mejores acciones a fin de satisfacer el fin
5 público; siendo en este caso la eficiente atención de las demandas y peticiones de los
6 usuarios en tiempo y forma la mayor prioridad del Gobierno Local. En tal razón,
7 mediante resolución citada se hicieron las recomendaciones pertinentes en cuanto al
8 no pago de horas extra, suplencias y demás egresos.

9 5. Siendo indispensable limitar completamente el pago de horas extras, es importante
10 referirnos en los siguientes términos al instituto de las vacaciones, que debe ser parte
11 del contenido del acuerdo planteado, en razón de respetar los derechos de la parte
12 laboral y patronal de forma que ha de involucrarse el principio de planificación anual
13 del recurso humano laboral, en tal sentido resulta indispensable tomar en cuenta lo que
14 indica el Código de Trabajo en materia de fraccionamiento y otorgamiento de las
15 vacaciones a las cuales tienen derecho los trabajadores:

16 *“El patrono señalará la época en que el trabajador gozará de sus vacaciones, pero deberá*
17 *hacerlo dentro de las quince semanas posteriores al día en que se cumplan las cincuenta de*
18 *servicio continuo, tratando de que no se altere la buena marcha de su empresa, industria o*
19 *negocio, ni la efectividad del descanso”.* (155 CT)

20 *Los trabajadores deben gozar sin interrupciones de su período de vacaciones. Estas se*
21 *podrán dividir en dos fracciones, como máximo, cuando así lo convengan las partes, y*
22 *siempre que se trate de labores de índole especial, que no permitan una ausencia muy*
23 *prolongada.* (158 CT)

24 En tal sentido resulta oportuno, necesario y urgente, que en adelante las vacaciones se
25 planifiquen tomando en cuenta los tiempos en que el Concejo Municipal no cuestiona ligado
26 al cierre de la administración, y a su vez, que las mismas no sean objeto e fraccionamientos
27 más allá de lo permitido por el código de Trabajo.

28 **SEGUNDO: FUNDAMENTO NORMATIVO.**

29 1. El artículo 11 de la Constitución Política establece que: *Los funcionarios públicos son*
30 *simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley*



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 *les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar*
2 *juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para*
3 *exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública. La Administración*
4 *Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de*
5 *resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para*
6 *los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para*
7 *que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que*
8 *cubra todas las instituciones públicas”.*

9 2. El artículo 18 de la Ley General de Administración Financiera y Presupuestos
10 Públicos: *“El control interno será responsabilidad de la máxima autoridad...”*

11 3. El artículo 4 del Código Municipal, nos indica que las municipalidades poseen la
12 autonomía política, administrativa y financiera conferidas por la Constitución Política
13 y dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes: -Acordar sus presupuestos y
14 ejecutarlos; -Administrar y prestar los servicios públicos municipales, así como velar
15 por su vigilancia y control.

16 4. Por su parte el artículo 111 del mismo cuerpo normativo establece que: *“La*
17 *Contraloría General de la República deberá aprobar o improbar los proyectos de*
18 *presupuesto que reciba. Los impondrá dentro del plazo de un mes contado a partir*
19 *del recibo, en resolución razonada y la aprobación podrá ser parcial o total, por*
20 *violación del ordenamiento jurídico o por falta de recursos.*

21 *Podrá introducir modificaciones a los proyectos únicamente con anuencia del Concejo.”*

22 5. Los artículos 169, 170 y 176 de la Constitución Política, 13 inciso b), 100, 106 del
23 Código Municipal, Ley de la Administración Financiera de la República y
24 Presupuestos Públicos establecen los aspectos técnicos de los presupuestos públicos.

25 **TERCERO: ANALISIS DEL TEMA.**

26 El reglamento autónomo vigente de la Municipalidad de Siquirres, indica en el artículo N°132
27 lo siguiente: *“La Municipalidad podrá modificar transitoria o permanentemente los horarios*
28 *establecidos en este reglamento, siempre que circunstancias especiales así lo exijan y no se*
29 *cause grave perjuicio a los trabajadores. El cambio será comunicado a los trabajadores*
30 *afectados con un mínimo de 3 días de anticipación.”* Por lo cual los trabajadores deben ser



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 notificadas del cambio con al menos tres días de tiempo.

2 Para el caso concreto, se ha procedido a analizar si esta reestructuración horaria cae dentro de
3 los parámetros legales que regulan la jornada mixta, la cual conforme al Ministerio de Trabajo
4 y Seguridad Social resulta lo siguiente: Conforme al DAJ-AE-081-03 25 de marzo del 2003,
5 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEPARTAMENTO DE ASESORIA EXTERNA
6 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social indica: “...Es así como el Código de Trabajo
7 ha reconocido tres tipos de jornadas de trabajo ordinarias, cuales son: la Diurna, la
8 Nocturna y la Mixta, regulando para cada una de ellas un máximo de horas a laborar, como
9 veremos seguidamente: **1. La jornadas diurna** se desarrolla entre las cinco de la mañana y
10 las siete de la noche, pudiendo laborar de ocho o hasta diez horas máximo, siempre que la
11 actividad que se lleva a cabo no sea insalubre o peligrosa. **2. La jornada nocturna** está
12 comprendida entre las diecinueve y las cinco horas, permitiéndose laborar dentro de dicho
13 período, solamente seis horas. **3. La jornada mixta**, para la cual, si bien no existe una
14 delimitación legal como en la nocturna y la diurna, la misma constituye un híbrido entre las
15 dos, de tal manera que será jornada mixta cuando, se trabaje antes y después de las
16 diecinueve horas o, antes y después de las cinco horas; pero en ambos casos la jornada
17 ordinaria no puede exceder de tres horas y media después de las diecinueve, ni antes de las
18 cinco horas, pues se convierte en nocturna. Esto quiere decir que si un trabajador, dentro de
19 la jornada ordinaria mixta (siete horas) labora después de las 22:30 horas (10:30 de la
20 noche) o antes de la 1:30 horas (en la madrugada) ya se considera jornada ordinaria
21 nocturna. **4. En todo caso el trabajo semanal total no podrá exceder nunca las 48 horas**
22 **durante la diurna o las 36 horas durante la nocturna. En cuanto a la interpretación de la**
23 **jornada mixta de 8 horas por 48 horas semanales y si puede ser ésta de 8 horas diarias y 48**
24 **horas semanales: es necesario mencionarle que el tiempo máximo permitido por ley es de 7**
25 **horas diarias en este tipo de jornada; o bien, siempre que la naturaleza del trabajo no sea**
26 **peligroso o insalubre, se podrá extender a 8 horas diarias. Es decir que en el caso de que su**
27 **representada realice un trabajo considerado no peligroso y que no sea insalubre, el tiempo**
28 **ordinario de trabajo de 8 horas será legal, mientras no se excedan las 48 horas semanales. “**
29 No obstante, se atiende lo establecido en el artículo 27 de la Convención Colectiva de Trabajo
30 de la Municipalidad de Siquirres, siendo que este tipo de jornadas deben ser de 7 horas diarias.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Por lo cual el Concejo puede determinar el horario de las funcionarias en una jornada de 7
2 horas, ejemplo de 2:00 pm a 09:00 pm, considerando el tiempo necesario requerido en que las
3 funcionarias para que cubran el horario de las sesiones del Concejo.

4 CUARTO: CONSIDERACIONES FINALES.

5 Habiendo sustentado en principios de razonabilidad, legalidad y urgencia en la cual se
6 mantiene la Municipalidad de Siquirres, se considera de interés público no interrumpir los
7 servicios municipales en cuanto a los que atañen al Concejo Municipal, por constituir uno de
8 los órganos de la diarquía de mayor rango de autoridad municipal y por el grado de
9 importancia que constituye su funcionamiento en forma ágil, eficiente y eficaz; ante la
10 reducción de recursos presupuestarios y en virtud de poder continuar cumpliendo la función
11 pública, metas y propósitos del servicio público, se hace indispensable dictar una
12 reestructuración de horarios laborales, la implementación del no pago de horas extraordinarias
13 y no permitir el fraccionamiento de vacaciones, sino bajo los límites legalmente permitidos
14 por el Código de Trabajo; así como la planificación anual y anticipada, por la parte patronal,
15 de forma tal que el servicio sea continuo y eficiente.

16 POR TANTO

17 1. Se ordena reestructurar el horario laboral del Departamento de Secretaría del Concejo
18 Municipal de la siguiente forma: -La funcionaria Dinora Barquero, en su puesto de
19 Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, continuará bajo la siguiente jornada
20 laboral, de lunes a viernes de la siguiente forma: los días que no haya celebración de
21 Sesión del Concejo Municipal en un horario que inicia a las ocho horas y finaliza a las
22 dieciséis horas, y los días que si se celebran Sesiones del Concejo Municipal en un
23 horario que inicia a las catorce horas y finaliza a las veintiún horas. -La funcionaria
24 Jessica Weeks, en un horario que inicia a las ocho horas y finaliza a las dieciséis horas,
25 de lunes a viernes.

26 2. Se prohíbe otorgar horas extras a cargo del presupuesto municipal a todas las
27 funcionarias de la Secretaría del Concejo Municipal.

28 3. Se ordena suprimir el fraccionamiento de vacaciones, hasta en un máximo de dos
29 periodos anuales; en el tanto debe de ser coordinado de forma tal que el Concejo
30 Municipal pueda funcionar normalmente sin ningún tipo de restricción. Igualmente se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

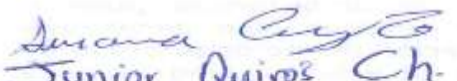
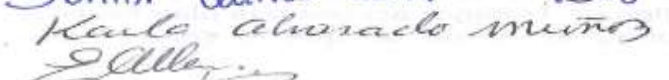
1 establece que los periodos de vacaciones, siendo una potestad de la parte patronal su
2 asignación, serán concedidas bajo el principio de planificación anual, durante los
3 periodos de cierre municipal establecidos por Convención Colectiva, disposiciones de
4 la Alcaldía y así acordadas por este Concejo Municipal.

5 4. Las labores para las cuales las funcionarias han sido contratadas deberán de ser
6 cumplidas en tiempo y forma dentro de los horarios establecidos, el cual es suficiente
7 para su ejecución. Siendo que no será de recibo atrasos, bajo la alegación de que la
8 jornada es insuficiente.

9 5. Se ordena a la Administración Municipal, por medio del personal que el señor Alcalde
10 designe, notificar e implementar este acuerdo, en forma inmediata; así como instruir
11 al personal de la Secretaría en esta reestructuración horaria y la forma de planificación
12 de las vacaciones.

13 6. La certificación del acuerdo deberá entregarse el día de mañana a la Alcaldía
14 Municipal para su implementación.

15 Se toma este acuerdo definitivamente aprobado y en firme, dispensándose de todo trámite de
16 Comisión.

17 
18 
19 
20 
21 

22 **Presidente Black Reid:** Esta moción viene con respecto a la situación que estamos pasando
23 financiera en la municipalidad, porque hay que acomodar el horario y nosotros necesitamos
24 sesionar, hay que acomodarlo de esta manera porque nosotros no estamos atendiendo público,
25 pero cuando nosotros atendamos público, porque el Ministerio de Salud dice que se pueda
26 atender al público el cual demanda mucho tiempo, porque a veces son las 09:00pm y las
27 sesiones no se han terminado, lógicamente que la sesión no puede pasar de ese horario,
28 entonces previendo todo esto debemos de establecer desde ya el horario para que el Concejo
29 Municipal no se detenga, esto es solo para los días de sesiones que tendríamos este horario
30 diferenciado para las sesiones ordinarias y extraordinarias, las cuales no están llegando hasta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 las 09:00pm, pero en el momento que este así también debemos de estar preparados, entonces
2 compañeros vamos a poner a votación la moción, vamos a pedir que sea definitivamente
3 aprobada y se dispense de todo trámite de comisión, para que la administración pueda correr
4 a implementar toda esta situación desde ya.-----

5 **ACUERDO 1111-02-02-2021**

6 Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción, por lo tanto el Concejo Municipal
7 acuerda: 1. Se ordena reestructurar el horario laboral del Departamento de Secretaría del
8 Concejo Municipal de la siguiente forma: -La funcionaria Dinorah Cubillo, en su puesto de
9 Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, continuará bajo la siguiente jornada laboral,
10 de lunes a viernes de la siguiente forma: los días que no haya celebración de Sesión del
11 Concejo Municipal en un horario que inicia a las ocho horas y finaliza a las dieciséis horas, y
12 los días que si se celebran Sesiones del Concejo Municipal en un horario que inicia a las
13 catorce horas y finaliza a las veintiún horas.-La funcionaria Jessica Weeks, en un horario que
14 inicia a las ocho horas y finaliza a las dieciséis horas, de lunes a viernes. 2. Se prohíbe otorgar
15 horas extras a cargo del presupuesto municipal a todas las funcionarias de la Secretaría del
16 Concejo Municipal. 3.Se ordena suprimir el fraccionamiento de vacaciones, hasta en un
17 máximo de dos periodos anuales; en el tanto debe de ser coordinado de forma tal que el
18 Concejo Municipal pueda funcionar normalmente sin ningún tipo de restricción. Igualmente
19 se establece que los periodos de vacaciones, siendo una potestad de la parte patronal su
20 asignación, serán concedidas bajo el principio de planificación anual, durante los periodos de
21 cierre municipal establecidos por Convención Colectiva, disposiciones de la Alcaldía y así
22 acordadas por este Concejo Municipal. 4. Las labores para las cuales las funcionarias han sido
23 contratadas deberán de ser cumplidas en tiempo y forma dentro de los horarios establecidos,
24 el cual es suficiente para su ejecución. Siendo que no será de recibo atrasos, bajo la alegación
25 de que la jornada es insuficiente. 5. Se ordena a la Administración Municipal, por medio del
26 personal que el señor Alcalde designe, notificar e implementar este acuerdo, en forma
27 inmediata; así como instruir al personal de la Secretaría en esta reestructuración horaria y la
28 forma de planificación de las vacaciones. 6. La certificación del acuerdo deberá entregarse el
29 día de mañana a la Alcaldía Municipal para su implementación. Se dispensa de todo trámite
30 de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **ARTÍCULO VII.**

4 Asuntos varios.

5 **Presidente Black Reid:** Pasamos Asuntos Varios tenemos a la regidora Karla Alvarado
6 Muñoz. -----

7 **Regidora Alvarado Muñoz:** Buenas noches a todos los presentes, tengo dos asuntos el
8 primero es para dar una información, ayer estuve reunida con un muchacho de Polonia que
9 está realizando una tesis en nuestro país sobre lo que es el eco turismo, me pario importante
10 informarlo acá, porque varios de nosotros acá en el Concejo, incluso el señor alcalde ha
11 manifestado el interés que se tiene de explotar la zona de Brisas, él muchacho viene
12 justamente hacer la tesis acá, en el Parque Nacional Barbilla en Brisas, él va hacer toda una
13 investigación porque va a presentar su tesis en una universidad donde él estudia en Polonia,
14 él es senderista, entonces está haciendo sobre los caminos de paso de turismo ecológico acá
15 en la zona, converse un poco con él y me estuvo explicado de que se trata el proyecto, la
16 investigación que él va a realizar, recomendaciones y sugerencias que va a dar sobre cómo
17 invertir en esas zonas para explotar lo que es el turismo, me pareció muy interesante e
18 importante, me tome la atribución de indicarle al muchacho que por mi parte contaba con todo
19 mi apoyo con la información que él requiriera siempre y cuando él nos dejara a la
20 municipalidad un resumen o una copia de la investigación que él realizara, me pareció
21 importante y quizás podamos tener ahí información que no se tiene, él va presentar bajo el
22 proyecto científico toda la información, él estuvo anuente, entonces pienso que si en algún
23 momento llega el muchacho a pedir colaboración señor alcalde tal vez se le pueda ayudar o
24 brindar alguna ayuda, la segunda es queremos saber para cuándo esta la reunión con los entes
25 policiales, en menos de dos meses han matado a dos personas en San Carlos de Pacuarito, el
26 domingo mataron a otra persona independiente el motivo, pero es una persona que se armó
27 una balacera, por el motivo que haya sido pero se escuchaba hasta mi casa, la balacera fue en
28 Córcega ahí mataron al señor en los baches de la finca Córcega, eso fue una lluvia de balas,
29 entonces pienso que nos estamos lardeando con ese tema, porque en menos de dos meses que
30 hayan matado a dos personas, creo que ya pesa en la misma comunidad, creo que a principio



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de enero mataron a uno de los guardas de la finca mientras él estaba laborando, pienso que ya debemos de intervenir en ese tema, por eso me gustaría saber para cuándo está pactada esa reunión.-----

Presidente Black Reid: Voy a explicarle lo que va a pasar, sé que muchos de ustedes tienen asuntos varios, pero voy a levantar la sesión en un minuto, lo único que voy hacer es que se lea en el por tanto Dinorah Cubillo y no Dinorah Barquero, que conste en actas, voy a levantar la sesión en este momento ya que la señora secretaria entro a las 11:00am, vamos a dar por cerrada la sesión en este momento.-----

Siendo las diecinueve horas con veintiún minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

_____	_____
Sr. Randal Black Reid	MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Presidente	Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****